

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32578** *EL GRIFO LOCO, S.L.U.*

Doña María Luisa García Tejedor, Secretaria del Juzgado de lo Social número 30 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 112/08, seguido a instancia de D. Antolín Fernández Verdeja contra El Grifo Loco, S.L.U., se ha dictado auto de fecha 14.10.09, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada El Grifo Loco, S.L.U., en situación de insolvencia parcial por importe de 8.475,09 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 3 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090080261-1